

14528 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1987, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Animadores Culturales de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 115, de fecha 23 de mayo de 1987, se publican las bases de la convocatoria para la provisión, mediante contrato laboral de duración indefinida, por el procedimiento de concurso de tres plazas de Animadores Culturales de esta Corporación.

Lo que se hace público a los efectos oportunos, señalando que el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiendo que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Granada, 25 de mayo de 1987.—El Secretario general, Francisco Ribés Puig.—V.º B.º: El Presidente, Juan Hurtado Gallardo.

14529 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo y otra de Auxiliar, ambas de Administración General.*

Por Decreto de la Alcaldía, de 30 de abril de 1987, se han convocado las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Administrativo y otra de Auxiliar, ambas de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina, y cuyas bases reguladoras se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 114, de fecha 23 de mayo de 1987.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» y en el tablón de edictos de la Corporación.

La Almunia de Doña Godina, 25 de mayo de 1987.—El Secretario, José María Chapín Blanco.

14530 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 60, de 12 de marzo de 1987, y en el número 109, de 9 de mayo de 1987, se publican íntegramente las bases de la convocatoria, aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de 9 de enero de 1987, para proveer por oposición libre cuatro plazas de Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios.

Las plazas están encuadradas en la Escala de Servicios Especiales, Subescala de Servicios Especiales b), Servicio de Extinción de Incendios, de la plantilla de funcionarios del ilustrísimo Ayuntamiento de Leganés, clasificado en el grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984.

Las instancias serán el modelo oficial del Ayuntamiento de Leganés. El plazo de admisión solicitando tomar parte en las pruebas de referencia es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Leganés, 25 de mayo de 1987.—El Alcalde, Fernando Abad Bécquer.

14531 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de la Policía Municipal.*

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de abril de 1987, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 121, de fecha 21 de mayo del año en curso, se publican íntegras las bases que han de regir la oposición libre, para cubrir en propiedad una plaza de Subinspector de la Policía Municipal de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al grupo A, nivel 26, pagas extraordinarias,

trienios y otras retribuciones y emolumentos legalmente establecidos.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días naturales, a partir del siguiente a aquel en que aparezca el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo para la presentación de instancias fuera un sábado, un domingo o festivo, se entenderá prorrogado al día siguiente. La presentación de solicitudes se efectuará en el Registro General del Ayuntamiento, hasta las trece horas treinta minutos, y los aspirantes deberán acompañar recibo acreditativo de haber ingresado en la Caja Municipal la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Mataró, 25 de mayo de 1987.—El Alcalde, Manuel Mas i Estela.

14532 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal.*

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de abril de 1987, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 121, de fecha 21 de mayo del año en curso, se publican íntegras las bases que han de regir el concurso-oposición libre, para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de la Policía Municipal de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al grupo A, nivel 24, pagas extraordinarias, trienios y otras retribuciones y emolumentos legalmente establecidos.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días naturales, a partir del siguiente a aquel en que aparezca el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo para la presentación de instancias fuera un sábado, un domingo o festivo, se entenderá prorrogado al día siguiente. La presentación de solicitudes se efectuará en el Registro General del Ayuntamiento, hasta las trece horas treinta minutos, y los aspirantes deberán acompañar recibo acreditativo de haber ingresado en la Caja Municipal la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Mataró, 25 de mayo de 1987.—El Alcalde, Manuel Mas i Estela.

14533 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliares de Administración General.*

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 9 de abril de 1987, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 121, de fecha 21 de mayo del año en curso, se publican íntegras las bases que han de regir la oposición libre, para cubrir en propiedad cinco plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, nivel 12, pagas extraordinarias, trienios y otras retribuciones y emolumentos legalmente establecidos.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición es de veinte días naturales, a partir del siguiente a aquel en que aparezca el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo para la presentación de instancias fuera un sábado, un domingo o festivo, se entenderá prorrogado al día siguiente. La presentación de solicitudes se efectuará en el Registro General del Ayuntamiento, hasta las trece horas treinta minutos, y los aspirantes deberán acompañar recibo acreditativo de haber ingresado en la Caja Municipal la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

Mataró, 25 de mayo de 1987.—El Alcalde, Manuel Mas i Estela.